

Información General para el alumno/a

Módulo Profesional : ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS INDIVIDUALES (A.F.I.)

INTRODUCCIÓN

Este módulo profesional tiene un total de 192 horas anuales (6 semanales) impartidas en un día 2 horas y otro día 4 horas.

Este módulo pretende dotar al alumno/a de los conocimientos básicos y las herramientas y procedimientos que le permitan desenvolverse con seguridad y profesionalidad en el amplio campo de la animación físico-deportiva y socorrismo acuático. Debido al carácter fundamentalmente práctico de las capacidades terminales, el módulo da una gran importancia a sus contenidos procedimentales (que se verá reflejada en los criterios de evaluación), sin olvidar la importancia de una buena fundamentación teórica de los mismos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

El objetivo de este módulo es la consecución de las siguientes actividades de aprendizaje por parte del alumno:

- 1.- Análisis de las características de las actividades físico-deportivas individuales para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.
- 2.- Organizar los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en socorrismo acuático.
- 3.- Rescatar a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate.
- 4.- Diseñar, dirigir, dinamizar y evaluar sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.

CONTENIDOS

Los contenidos a impartir en este módulo los hemos organizado en tres bloques:

1. NATACIÓN /SOCORRISMO (peso del módulo de un 50%)
2. ATLETISMO (peso del módulo de un 15%)
3. OTRAS ACTIVIDADES Y DEPORTES INDIVIDUALES (peso del módulo de un 35%):
 - Senderismo
 - Acampada.
 - Triatlón
 - Deportes de nieve
 - Bici de montaña
 - Tropa y escalada
 - Deportes náuticos.
 - Orientación deportiva

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de calificación se establecen en función de las siguientes variables:

- 1.- Asistencia a las clases.
- 2.- Haber alcanzado los objetivos y resultados de aprendizaje.

1.- ASISTENCIA A LAS CLASES:

- Se recomienda **NO DEJAR DE REALIZAR NINGUNA** sesión práctica (debido al mayor peso de la parte procedimental del módulo). La **NO** realización de práctica influye negativamente en la calificación.
- La asistencia a clase implica necesariamente una **participación activa**. En caso de no poder realizar las actividades normales, los profesores asignarán una tarea compensatoria adaptada a sus capacidades puntuales. **Aunque quedará reflejado negativamente en su expediente como asistencia no participativa.**

2.- HABER ALCANZADO LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Tanto en la evaluación procesual como, en su caso, la extraordinaria, será necesario que el alumno demuestre un dominio suficiente de todos los objetivos y resultados de aprendizaje.

Información General para el alumno/a

Módulo Profesional : ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS INDIVIDUALES (A.F.I.)

Cada elemento objeto de evaluación y/o prueba, deberá ser superada con una calificación (al menos) de 4. Esto significa que se podrá obtener una calificación de 4 en alguna de ellas, pero la evaluación final (para ser positiva) deberá suponer una calificación mínima de 5. Esta calificación será la resultante de realizar la media ponderada de los tres aspectos evaluados con los siguientes porcentajes:

30 % Resultados de Aprendizaje relacionados con CONCEPTOS (pruebas escritas de fundamentación teórica, trabajos teóricos y/o de exposición...)

50 % Resultados de Aprendizaje relacionados con PROCEDIMIENTOS (pruebas prácticas, trabajos prácticos, fichas de clase, etc.)

20 % Resultados de Aprendizaje relacionados con ACTITUDES (observación de actitudes de organización, animación, interés, participación, etc.)

PRUEBAS DE SOCORRISMO ACUÁTICO A REALIZAR PARA LA SUPERACION DEL MODULO: Orden 16 de Julio 2018 TSEAS

1. Entradas al agua en función de la accesibilidad, la proximidad y las características del agua.
2. Técnicas natatorias de aproximación al accidentado. Con y sin material de salvamento.
3. Realizar 100 metros de nado, en estilo libre, en un tiempo máximo de un minuto y cincuenta segundos.
4. 300 metros de nado libre, vestido con pantalones y camiseta de socorrista, en un tiempo máximo de 8 minutos.
5. Mantenerse flotando de forma dinámica en el agua con los brazos alzados, con los codos por encima del agua, sin desplazarse al menos 30 segundos.
6. Aplicar adecuadamente las técnicas de zafaduras ante una persona en proceso de ahogamiento y técnicas de sujeción y remolque de la víctima manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua.
7. Zambullida de cabeza, más 50 metros de nado libre, más inmersión a una profundidad mínima de 2 metros y bucear durante 15 metros, para recoger un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante 35 metros, realizando todo ello en un tiempo máximo de 3 minutos.
8. Remolcar a un posible accidentado sin aletas a lo largo de 100 metros, realizando 4 técnicas diferentes y en un tiempo máximo de 4 minutos.
9. Remolcar a un accidentado de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de 100 metros utilizando una sola técnica libre y en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos.
10. Realizar la extracción del agua de un posible accidentado consciente / inconsciente y sin afectación medular conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado 100 metros.
11. Ante un supuesto en el que una persona simula ser un accidentado con afectación medular, realizar la extracción del sujeto utilizando el material adecuado organizando a un grupo de 2 y o 3 socorristas de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente.

➤ **Las pruebas de socorrismo condicionan la superación del módulo de AFI; si estas no se superan, el módulo de AFI quedará suspenso, quedando la posibilidad de que el**

Información General para el alumno/a

Módulo Profesional : ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS INDIVIDUALES (A.F.I.)

resto del módulo si se tiene superado, se le guarde la calificación hasta la convocatoria de junio.

- **SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 3 INTENTOS PRÁCTICOS POR PRUEBA a lo largo de todo el curso escolar.**
- **Se publicarán los baremos (Tiempo/nota) aplicados para la VALORACIÓN DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS.**

MATERIALES DIDÁCTICOS

Además de los materiales principales (facilitados por el Centro) el alumnado deberá aportar para las actividades:

- ☛ Bañador de **natación, chanclas**, aletas, gafas y gorro.
- ☛ Traje de neopreno y escaarpines.(aconsejable)
- ☛ Bici de montaña ,gafas, guantes, culotes casco. Material de reparaciones y primeros auxilios.
- ☛ Botas o zapatillas deportivas adecuadas y mochila de trekking.
- ☛ Vestimenta impermeable y de abrigo (chaqueta, pantalón, gorro, guantes, etc.)

Actividades **Complementarias** organizadas para este módulo:

1. Rutas de Senderismo en los Toruños, Pinar de la Algaida, en el río Arillo, en la playa de Camposoto y otros entornos cercanos.
2. Rutas en bicicleta BTT en el Cerro, en cañadas de Chiclana, Puerto Real y Medina Sidonia .
3. Monográficos de NÁUTICA con práctica de piragüismo-kayacs, surf, Paddelsurf, windsurf y vela en diferentes club náuticos cercanos a nuestra localidad.
4. Jornadas multideportivas individuales con alumnado de ESO, Bachillerato y TECO.
5. Charlas y conferencias de diversos ponentes relevantes en actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático.
6. Organización de eventos deportivos individuales: triatlón, carrera de orientación, socorrismo acuático deportivo,...
7. Prácticas de escalada deportiva en instalaciones cercanas a nuestro centro.

Actividades **Extraescolares** organizadas para este módulo:

1. Semana Blanca de ESQUÍ en Sierra Nevada (GRANADA)
2. Rutas de Senderismo y Cicloturismo por la sierra de Cádiz
3. Acampada y Escalada Deportiva en entornos de sierra